

Curso Académico: 2023/24

69769 - Complementos formativos de Derecho

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 69769 - Complementos formativos de Derecho

Centro académico: 100 - Facultad de Ciencias

Titulación: 627 - Máster Universitario en Economía Circular

Créditos: 3.0 Curso: 01

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Complementos de Formación

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura de *Complementos de Derecho* permite alcanzar los conocimientos y habilidades sobre Derecho necesarios para el adecuado seguimiento de las asignaturas obligatorias y optativas del Máster en Economía Circular. Esta asignatura está dirigida principalmente a los graduados en titulaciones de Ciencias y de Ingeniería y se imparte desde la Universidad de La Rioja.

Esta asignatura está alineada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) n.º 12 (Producción y consumo responsables) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de sus resultados de aprendizaje proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro del Objetivo.

2. Resultados de aprendizaje

- Conocer las principales características de los poderes públicos y administraciones públicas.
- Conocer las principales garantías de las personas en sus relaciones con la Administración.
- Ser capaz de reconocer las principales implicaciones para la empresa de la legislación mercantil, laboral y fiscal aplicable a la empresa.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. El ordenamiento jurídico: sectores y fuentes. El Derecho y las ramas del ordenamiento jurídico. Fuentes del Derecho. La Constitución española.

Tema 2. Las relaciones jurídicas de Derecho privado. Las relaciones jurídico-privadas y los derechos subjetivos. Los sujetos de las relaciones jurídico-privadas. El objeto de las relaciones jurídico-privadas.

Tema 3. Las relaciones jurídicas de Derecho administrativo. Las Administraciones públicas. Las relaciones jurídico-administrativas. La actividad de las Administraciones públicas y su control.

4. Actividades académicas

Clase magistral: 8 horas

Se realizan sesiones en grupo de 50 minutos cada una. Los profesores explican los contenidos teóricos y resuelven problemas aplicados representativos. Los materiales de aprendizaje estarán disponibles en la plataforma virtual Moodle. Se recomienda encarecidamente la asistencia regular a clase.

Resolución de problemas y casos: 22 horas, incluyendo 4 horas presenciales

Los estudiantes resuelven ejercicios, problemas y casos.

Estudio y trabajo autónomos: 42 horas

Los estudiantes estudian teoría, leen lecturas complementarias y preparan la prueba de evaluación

Prueba de evaluación: 3 horas

Los estudiantes realizan una prueba escrita con varias preguntas de test de respuesta múltiple.

5. Sistema de evaluación

• Prueba escrita con varias preguntas de test de respuesta múltiple: 100 %. La prueba se celebrará simultáneamente

en cada universidad en condiciones que garanticen la adecuada identificación de los estudiantes y la imposibilidad de fraude en las mismas.

El número de convocatorias oficiales de examen a las que la matrícula da derecho (2 por matrícula) así como el consumo de dichas convocatorias se ajustará a la *Normativa de Permanencia en Estudios de Máster* y al R*eglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje* de la Universidad de Zaragoza (https://ciencias.unizar.es/normativas-asuntos-academicos). A este último reglamento, también se ajustarán los criterios generales de diseño de las pruebas y sistema de calificación, y de acuerdo a la misma se hará público el horario, lugar y fecha en que se celebrará la revisión al publicar las calificaciones.